



## **POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

### **NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL**

CONSTRURRESPALDO S.A. fue constituida 25 de febrero del 2003 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su objeto social es: importar, exportar, comercializar, distribuir, arrendar, consignar, intermediar, producir, empaquetar, reconstruir, restaurar, dar mantenimiento y reparar toda clase de maquinaria.

A partir del año 2008 su actividad principal es la prestación de servicios de construcciones e instalaciones Industriales. La oficina de la compañía se encuentra ubicada en Pájaro Azul Mz. 1650 Solar 7.

### **NOTA 2: DECLARACION DE CUMPLIMIENTO Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

#### **1.1 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO**

Los Estados Financieros de la compañía CONSTRURRESPALDO S.A. al 31 de DICIEMBRE del 2018 fueron preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos, las que corresponden a las Normas e interpretaciones emitidas por el consejo de Normas internacionales de contabilidad IASB (International Accounting Standards Board), las que comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las normas internacionales de Contabilidad (NIC) y sus correspondientes interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información financiera (CINIF), o por el anterior comité Permanente de Interpretación (SIC), adoptadas por el IASB.

Las que han sido adoptadas por el Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.I.C.004, del 21 de agosto del 2006, estableció "Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros.

#### **1.2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

##### **Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de Compañía CONSTRURRESPALDO S.A. al 31 de DICIEMBRE de 2018, comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el periodo 2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



#### **Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

#### **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos.

#### **Inventarios**

La empresa no maneja un stock en inventarios de mercadería, debido a que los suministros y materiales que ingresan, pueden egresar totalmente ya que constituyen materiales que se utilizan en los servicios prestados.

#### **Cuentas y Documentos por Cobrar**

La mayoría de las ventas por prestación de servicios y/o ventas de bienes se realizan en condiciones de contrato lo que quiere decir que se recibe un porcentaje de anticipo y con acta de entrega-recepción al terminar el contrato, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

Las cuentas y documentos por cobrar se registran a su valor nominal y de estar presentes en los balances estas serán presentadas netas de provisión para cuentas de cobranzas dudosa, de manera que su monto tenga un nivel que la Gerencia considere para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del Balance Financiero.

#### **Propiedad, planta y equipo**

##### **Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

##### **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, los cuales no difieren significativamente del costo revaluado.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.



### **Método de depreciación y vidas útiles**

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada. El cargo por depreciación debe ser incluido en los resultados del período en que se incurren. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas.

| PARTIDA               | %   | VIDA UTIL ESTIMADA |
|-----------------------|-----|--------------------|
| Muebles y enseres     | 10  | 10                 |
| Equipo de Computación | 33% | 3                  |

### **Retiro o venta de propiedades, planta y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

### **Deterioro del valor de los activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable en cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

### **Cuentas y Documentos por pagar**

Las Cuentas y Documentos por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses y están registrados en valor nominal.

### **Impuesto a la Renta**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que son gravables o deducibles. De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la



tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de DICIEMBRE del año siguiente.

#### **Beneficios a Empleados**

##### **Jubilación Patronal**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. La Compañía dispone del estudio actuarial y se ha contabilizado las provisiones correspondientes a los empleados sin considerar a los accionistas.

##### **Participación a trabajadores**

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

##### **Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

##### **Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias, costos y gastos.**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios prestados o bienes vendidos se reconocen cuando se ha entregado la totalidad de la obra y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes al servicio, materiales o productos vendidos. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno. Los ingresos, costos y gastos se reconocen cuando se devengan.

##### **Provisiones**

Se reconocerá una provisión solo cuando la Compañía tenga una obligación actual (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera recursos para cancelar la obligación y se deberá estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisarán cada periodo y se ajustarán para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.



### **Contingencias**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolsen un flujo económico sea remota.

### **NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

### **NOTA 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

#### **AL 31 DE DICIEMBRE COMPRENDE:**

| <b>CUENTAS</b>    | <b>2017</b> | <b>2018</b> |
|-------------------|-------------|-------------|
| EFFECTIVO EN CAJA | 0,00        | 41,67       |
| BANCOS            | 1.224,07    | 1.370,88    |
| NETO              | 1.224,07    | 1.412,55    |

### **NOTA 5: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

#### **AL 31 DE DICIEMBRE COMPRENDE:**

| <b>CUENTAS</b>                  | <b>2017</b> | <b>2018</b> |
|---------------------------------|-------------|-------------|
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR | 0,00        | 22.550,00   |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR        | 1.968,69    | 2.267,96    |
| DEUDORES EMPLEADOS              | 0,00        | 904,77      |
|                                 | 1.968,69    | 3.172,73    |
| PAGOS ANTICIPADOS               | 34.028,03   | 2.064,00    |
| INVENTARIOS DE RESPUESTOS       | 6.812,64    | 6.812,64    |
| NETO                            | 42.809,36   | 34.599,37   |



Corresponde a cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar y deudores empleados más suministro y materiales, anticipo proveedores y no generan interés.

#### NOTA 6: ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

| CUENTAS           | 2017     | 2018     |
|-------------------|----------|----------|
| IVA COMPRA        | 0.00     | 3,70     |
| RETEIVA PREPAGADO | 2.120,66 | 4.425,76 |
|                   | 2.120,66 | 4.429,46 |
| RIF PREPAGADO     | 1.962,60 | 3.319,92 |
| NETO              | 4.083,26 | 7.749,38 |

#### NOTA 7: PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

| COSTO             | MUEBLE<br>S<br>Y<br>ENSERES | EQUIPO DE<br>COMPU-<br>TACIÓN | TERRENOS  | EDIFICIOS | TOTAL     |
|-------------------|-----------------------------|-------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| 1 de enero 2018   | 2.696,86                    | 3.538,46                      | 13.680,00 | 16.800,00 | 36.715,32 |
| Adiciones         | 1.374,50                    | 165,00                        | -         | -         | 1.539,50  |
| Disposiciones     | -                           | -                             | 13.680,00 | 16.800,00 | 30.480,00 |
| 31 diciembre 2018 | 4.071,36                    | 3.703,46                      | -         | -         | 7.774,82  |

| DEPRECIACION<br>ACUMULADA<br>DETERIORO<br>VALOR<br>ACUMULADOS | MUEBLES<br>Y<br>ENSERES | EQUIPO DE<br>COMPUTACIÓN | EDIFICIOS | TOTAL    |
|---------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------|-----------|----------|
| 1 de enero 2018                                               | 1.941,63                | 3.538,46                 | 3.150,00  | 8.630,09 |
| Depreciación Anual                                            | 360,19                  | 27,48                    | 420,00    | 807,67   |
| Baja de Activos                                               | -                       | -                        | 3.570,00  | 3.570,00 |
| Deterioro del Valor                                           | -                       | -                        | -         | -        |
| 31 diciembre 2018                                             | 2.301,82                | 3565,94                  | -         | 5.867,76 |

#### NOTA 8: ACTIVOS INTANGIBLES

| COSTO                | PALMERA<br>SOFTWARE | TOTAL    |
|----------------------|---------------------|----------|
| 1 de enero 2018      | 2.342,00            | 2.342,00 |
| Adiciones            | -                   | -        |
| Disposiciones        | -                   | -        |
| 31 DICIEMBRE<br>2018 | 2.342,00            | 2.342,00 |



| <b>AMORTIZACION ACUMULADA</b>     | <b>PALMERA SOFTWARE</b> | <b>TOTAL</b>    |
|-----------------------------------|-------------------------|-----------------|
| 1 de enero 2018                   | 2.342,00                | 2.342,00        |
| Depreciación Anual                |                         |                 |
| Baja de Activos                   |                         |                 |
| Deterioro del Valor               | -                       | -               |
| <b>Saldo al 31 DICIEMBRE 2018</b> | <b>2.342,00</b>         | <b>2.342,00</b> |

**NOTA 9: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

| <b>CUENTAS</b>                             | <b>2017</b>     | <b>2018</b>     |
|--------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES | 0,00            | 0,00            |
| OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR       | 4.734,32        | 0,00            |
| OBLIGACIONES FINANCIERAS                   | 1.217,50        | 3.573,08        |
| <b>NETO</b>                                | <b>5.951,82</b> | <b>3.573,08</b> |

**NOTA 10: IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR**

| <b>CUENTAS</b>      | <b>2018</b>   | <b>2018</b> |
|---------------------|---------------|-------------|
| IMPUESTO A LA RENTA | 217,18        | 0,00        |
| <b>NETO</b>         | <b>217,18</b> | <b>0,00</b> |

**NOTA 11: PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

| <b>CUENTAS</b>       | <b>2017</b>     | <b>2018</b>     |
|----------------------|-----------------|-----------------|
| CON EL IESS          | 237,32          | 962,13          |
| BENEFICIOS EMPLEADOS | 1.029,07        | 1333,05         |
| PARTICIPACION 15%    | 152,11          | 1.493,98        |
| <b>NETO</b>          | <b>1.418,50</b> | <b>3.789,16</b> |

**NOTA 12: CON LA ADMINISTRACION FINANCIERA**

| <b>CUENTAS</b>  | <b>2017</b> | <b>2018</b> |
|-----------------|-------------|-------------|
| IVA VENTA       | 0,00        | 0,00        |
| RIF X PAGAR     | 0,00        | 0,00        |
| RETEIVA X PAGAR | 1,15        | 5,22        |
|                 | <u>1,15</u> | <u>5,22</u> |



### NOTA 13: PROVISION BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Para la provisión de beneficios a los empleados según estudio actuarial:

| CUENTAS             | 2017   | 2018   |
|---------------------|--------|--------|
| JUBILACION PATRONAL | 63,87  | 63,87  |
| DESAHUICIO          | 331,15 | 331,15 |
| NETO                | 370,77 | 370,77 |

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de DICIEMBRE del año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

|                                                                                                  | 2017             | 2018                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------|
| PÉRDIDA CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION EMPLEADOS MAS GASTOS NO DEDUCIBLES | 1.014,06         | 9.959,83              |
| BASE PARA PARTICIPACION EMPLEADOS<br>15% PARTICIPACION EMPLEADOS                                 | 152,11           | 1.493,98              |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA RENTA<br>MENOS INGRESOS EXCENTOS                                | 861,95<br>505,00 | 8.465,65<br>38.090,00 |
| MAS GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES<br>MAS GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXCENTOS         |                  | 28.824,53<br>1.500,00 |
| MENOS DEDUCCIONES ADICIONALES<br>MENOS AMORTIZACION PERDIDAS ANOS ANTERIORES                     |                  | 11.270,00<br>175,10   |
| BASE IMPONIBLE                                                                                   | 1.366,95         | -10.744,72            |
| % IMPUESTO A LA RENTA CALCULADO                                                                  | 22%              | 22%                   |
| ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA DETERMINADO                                                         | 0,00             | 0,00                  |



**Construcción y Montajes Mecánicas y Eléctricas S.A.**  
RUC: 0992294841001

|                                    |          |          |
|------------------------------------|----------|----------|
| IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO        | 217,18   | 0,00     |
| ANTICIPO IMP. RTA.                 | 0,00     | 0,00     |
| RETENCIONES EN LA FUENTE DEL AÑO   | 910,11   | 1.574,50 |
| CREDITO TRIBUTARIO AÑOS ANTERIORES | 1.052,49 | 1.745,42 |
| IMPUESTO PAGADO                    | 217,18   | 0,00     |
| SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑIA       | 1.745,42 | 3.319,92 |

**PORCENTAJE DEL IMPUESTO:**

AÑO 2017: 22%

AÑO 2018: 22%

**NOTA 15: CAPITAL SOCIAL.**

Los saldos al 31 de diciembre del 2018 es de 800,00 US dólares comprenden 800,00 acciones ordinarias con un valor original de 1,00 US dólares, completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

**NOTA 16.- RESULTADOS ACUMULADOS**

El saldo al 31 de diciembre del 2018 es de \$27.302,89. No se realizó pago a dividendos.

**NOTA 17.- REFORMAS TRIBUTARIAS**

Con fecha 8 de junio de 2010 se expide el Registro Oficial No. 209 en el que se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, que entre

otros aspectos se refieren a reformas en el tratamiento de dividendos, requisitos para la reducción de 10 puntos en el impuesto a la renta, tratamiento del anticipo del impuesto a la renta, tratamiento de los intereses por créditos del exterior, límites a los gastos personales, entre otras.

Con fecha DICIEMBRE 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye: la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades; exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado; entre otros.

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, esta ley incluye entre otros aspectos: el aumento de la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas del 2% al 5%; se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular; los vehículos híbridos que superen los US\$35.000 estarán gravados con 12% de IVA y el ICE que oscila entre 8% al 32%.

Con fecha 29-dic.-2014 se promulga la Ley Orgánica de Incentivos a Producción y Prevención Fraude Fiscal que estipula algunos cambios, el principal regula cuando se reconoce un activo o pasivo por impuesto diferido.

Oficina: Pájaro Azul Mz. 1650 Solar 7

Fono: 045009403 Cel. 0993122582

[impetaltarpis@hotmail.com](mailto:impetaltarpis@hotmail.com)

Taller: Coop. San Francisco Mz.2 Solar 33



Con fecha 20 de noviembre del 2017 mediante Decreto Ejecutivo 210 estipula la rebaja del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al año 2017 según sus ingresos brutos a las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades en los artículo 1, artículo 2 y artículo 3.

Con fecha 8 de enero del 2018 mediante Boletín de prensa No. NAC-COM-18-0002, NUEVOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS CON LA LEY PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, menciona que las microempresas empiezan a pagar Impuesto a la Renta a partir de USD 11.270 (franja exenta)

#### **NOTA 18: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

| <b>CUENTAS</b>                  | <b>2017</b> | <b>2018</b> |
|---------------------------------|-------------|-------------|
| VENTAS DE SERVICIOS MAQUINARIAS | 45.865,10   | 98.367,85   |
| OTRAS RENTAS                    | 14,28       | 38.090,00   |
| NETO                            | 45.879,38   | 136.457,85  |

#### **NOTA 19: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación.

Atentamente,

Ing. José Peralta Rojas  
Gerente General